

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE PERIODISMO**



TEMA:

EL PERIODISTA GRADUADO Y LA DIFICULTAD DE ENCONTRAR TRABAJO: "LAS DOS CARAS DEL PERIODISMO EN EL SALVADOR"

PRESENTADO POR:

ANGEL ERNESTO ARTIGA LUNA	(AL16041)
SARAÍ ARACELY GUILLÉN MEJÍA	(GM15088)
VICTOR MANUEL SANDOVAL CARRANZA	(SC12065)

**INFORME FINAL DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
"PERIODISMO MULTIMEDIA" PARA OPTAR POR EL TÍTULO DE
LICENCIATURA EN PERIODISMO**

DOCENTE DEL CURSO

LICENCIADO DAVID ALFREDO BERNAL PICHE

**COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, DR. FABIO CASTILLO FIGUEROA,
SAN SALVADOR, EL SALVADOR, CENTROAMÉRICA, JUNIO DE 2024**

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
RECTOR**

MAESTRO JUAN ROSA QUINTANILLA QUINTANILLA

VICERRECTORA ACADÉMICA

DOCTORA EVELYN BEATRIZ FARFAN MATA

VICERRECTOR ADMINISTRATIVO

MAESTRO ROGER ARMANDO ARIAS ALVARADO

SECRETARIO GENERAL

LICENCIADO PEDRO ROSALIO ESCOBAR CASTANEDA

FISCAL GENERAL

LICENCIADO CARLOS AMILCAR SERRANO RIVERA

DEFENSORA DE LOS DERECHOS UNIVERSITARIOS

LICENCIADA ANA RUTH AVELAR

**AUTORIDADES DE LA FACULTAD
DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DECANO**

MAESTRO JULIO CÉSAR GRANDE RIVERA

VICEDECANA

MAESTRA MARIA CRUZ JURADO

SECRETARIA

MAESTRA NATIVIDAD TESHÉ PADILLA

**AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO DE PERIODISMO
JEFE DE DEPARTAMENTO**

LICENCIADO EDIS EDGARDO MONGE

**COORDINADOR GENERAL DE PROCESOS DE GRADUACIÓN
MAESTRO YUPILTSINCA ROSALES CASTRO**

DOCENTE DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN

LICENCIADO DAVID ALFREDO BERNAL PICHE

DEDICATORIAS

Angel Ernesto Artiga Luna

Quiero expresar mi más profundo agradecimiento a Dios, por haberme dado la fortaleza, la sabiduría y la perseverancia necesarias para alcanzar este importante logro en mi vida académica. Sin su guía y bendición, este camino habría sido mucho más difícil.

A mi madre, María Yolanda Luna, mi abuela, María Zoila Luna y mi hermano Savier Eduardo Rivera Luna, por su amor incondicional, su apoyo constante y sus palabras de aliento en los momentos más desafiantes. Gracias por creer en mí cuando yo mismo dudaba, y por ser siempre mi pilar fundamental. Esta tesis es tanto de ustedes como mía.

A la Universidad de El Salvador, por proporcionarme la educación y las herramientas necesarias para desarrollarme profesionalmente. Agradezco a los catedráticos, quienes me han acompañado y guiado a lo largo de este proceso.

Finalmente, quiero agradecer de manera especial a todas las personas que estuvieron a mi lado en todo momento, a mi familia y amigos por su apoyo incondicional y por estar siempre dispuestos a ayudarme.

Gracias a todos por hacer posible este sueño.

Saraí Aracely Guillén Mejía

En primer lugar, doy gracias a Dios por estar conmigo en cada paso que doy, por ayudarme a terminar este proyecto, por brindarme una vida llena de aprendizajes y experiencias. Gracias, mi señor, por fortalecer mi corazón e iluminar mi mente y por haber puesto en mi camino a aquellas personas que han sido mi soporte y compañía durante todo el periodo de estudio.

De igual forma a mis padres Analy Guillén y Doris Mejía, a quienes les debo toda mi vida, gracias por su apoyo incondicional, por su dedicación y empeño, por ayudarme a ser una mejor persona cada día, por los valores que me han inculcado, por haberme dado la

oportunidad de tener una excelente educación y por tanto esfuerzo para que yo alcanzara este triunfo, este logro también es de ustedes.

A mis hermanos Isamar Guillén y Hernán Guillén, agradecerles por siempre estar a mi lado, gracias por todo su cariño, su comprensión y por apoyarme en aquellos momentos difíciles y de necesidad.

Gracias a todos mis amigos porque de una u otra manera estuvieron pendientes a lo largo de esta carrera brindando su apoyo incondicional y a cada una de las personas que me ayudaron con palabras y consejos positivos para seguir adelante.

Victor Manuel Sandoval Carranza

Expreso mi más profunda gratitud a Dios, en quien encuentro fortaleza y guía constante, culminó este arduo pero gratificante proceso de especialización. Su infinita sabiduría ha iluminado mi camino en cada etapa de este trabajo, inspirándome a perseverar ante los desafíos y celebrar los logros.

Así mismo quiero expresar mi más profundo agradecimiento a mis amados abuelos, Carmen Carranza de Sandoval y Victor Manuel Sandoval Hernández, cuyo amor, apoyo incondicional y sabiduría han sido pilares fundamentales en mi vida y en la realización de este trabajo. Su constante aliento y ejemplo de perseverancia han sido una fuente de inspiración para mí a lo largo de los años.

A mi querido tío Baltazar Alfaro Carranza, quien ha sido mi mayor fuente de apoyo y motivación a lo largo de este viaje académico. Su constante aliento, comprensión y sacrificio ha sido fundamental para alcanzar este logro.

Finalmente, a dos personas especiales en mi vida: a mi querida madre y a mi hermano. Su apoyo incondicional ha sido fundamental. Ericka Sandoval, tus palabras de aliento y tu constante ánimo han sido mi luz en los momentos difíciles de este proceso. A mi querido hermano, Erick Steven López Sandoval agradezco infinitamente por estar siempre ahí, brindándome tu apoyo emocional y motivándome con tu ejemplo de perseverancia.

Este logro también es de todas las personas que me ayudaron en este recorrido, a los buenos licenciados que brindaron sus conocimientos de la mejor manera posible, a los verdaderos amigos que la Universidad de El Salvador me regalo, estoy profundamente agradecido por tenerlos todavía conmigo en esta importante etapa de mi vida académica.

ÍNDICE

RESUMEN	7
INTRODUCCIÓN	8
CONTENIDO DEL TRABAJO	9
ANEXOS	26
REFERENCIAS	35

RESUMEN

El desempleo en El Salvador es una problemática interminable que afecta a jóvenes graduados de la Universidad de El Salvador, ya que no han podido desenvolverse en el campo laboral debido a la falta de experiencia, así como la falta de oportunidades por parte de las instituciones que velan por el derecho al trabajo, obligándolos a generar ingresos por otras vías. Por su parte la Universidad de El Salvador, a través de la Bolsa de Trabajo, intenta ser el conector entre las empresas y los estudiantes con el objetivo de ser el puente al campo laboral, sin embargo, enfrentan problemas debido a su falta de organización, así como carencias en sus sistemas desactualizados. Además, la mayor parte de empresas, exigen varios años de experiencia en sus ofertas laborales, lo que es un problema para los profesionales recién graduados. El desempleo juvenil en El Salvador es un problema complejo que requiere una mayor coordinación entre universidades, empresas y el gobierno para mejorar las oportunidades de empleo para los jóvenes graduados.

Palabras clave: Desempleo, graduados, jóvenes, periodistas, profesionales.

INTRODUCCIÓN

La tasa de desempleo en El Salvador ha crecido constantemente hasta un 3.7% en el territorio nacional registrado hasta inicios del año 2024, a estas cifras se suman diversos sectores de la población, incluidos los jóvenes recién graduados de universidades quienes forman parte de estas cifras.

Esta investigación se basa en los testimonios y casos de periodistas graduados de la Universidad de El Salvador, que relatan los obstáculos que atraviesan para poder optar por un empleo formal a pesar de poseer un título.

El reportaje de investigación realizado por el grupo de trabajo con título *El periodista graduado y la dificultad de encontrar trabajo: "Las dos caras del Periodismo en El Salvador"*. Está conformado por dos partes complementarias, donde se evidencian testimonios y datos obtenidos de esta investigación, los cuales se detallan a continuación.

En la primera parte del reportaje conocemos los testimonios de los principales afectados, es decir los estudiantes graduados de la Universidad de El Salvador, quienes exponen las dificultades al no contar con un empleo sumando fuentes y datos oficiales que abonan a la investigación.

En la última parte se deja en evidencia la ineficiencia y las contrariedades de las instituciones y los organismos que velan por el derecho al trabajo, sustentado por imágenes, gráficos, solicitudes de información y la elaboración de un podcast como pieza final de la investigación.

CONTENIDO DEL TRABAJO

El periodista graduado y la dificultad de encontrar trabajo: "Las dos caras del Periodismo en El Salvador"



Poseer un título universitario no es garantía para un empleo formal y seguro, una realidad que viven los jóvenes recién graduados que optan por un primer empleo formal. Según el BCR, la tasa de desempleo registrada hasta enero de 2024 mostró un aumento del 3.7% en el territorio nacional.

Por:

Ángel Luna

Saraí Guillen

Víctor Sandoval

Eduardo Melara, es un joven graduado de la Universidad de El Salvador, optó por estudiar en la única universidad pública del país finalizando la **Licenciatura en Periodismo** en el año 2022. Sin embargo, Eduardo se suma a las estadísticas del 3.7% de personas desempleadas en lo que va del 2024, según informes del Banco Central de Reserva (BCR).

En la tesis de “Las causas que genera el desempleo y las medidas urgentes que debe aplicar el estado de El Salvador para minimizar la emigración e inmigración” menciona que el trabajo está consagrado tanto en la legislación nacional como en los acuerdos internacionales.

Este derecho se encuentra reconocido en la **Constitución de la República de El Salvador**, en el artículo 37 de la Sección Segunda: Trabajo y Seguridad Social y establece que: “El trabajo es una función social, goza de la protección del Estado, y no se considera artículo de Comercio” lo cual garantiza al estado como principal promotor de trabajo digno para las personas.

Aunque la realidad que Eduardo enfrenta todos los días es otra, expresa las dificultades que ha tenido en la búsqueda de un empleo formal, a pesar de ser un licenciado, y se ha visto obligado a emprender un negocio como vendedor ambulante para ayudar a su familia y cubrir sus gastos básicos.

“He enviado mi curriculum aproximadamente 5 veces a diferentes lugares como “El Diario de Hoy”, “Diario El Mundo” y otros medios, pero siempre dicen que no, pues me piden experiencia y no cuento con eso. Actualmente, paso monitoreando redes para informarme de las ofertas del Ministerio de Trabajo, pero la situación es la misma”, expresó Eduardo.

Solo para poner en contexto de esta situación, en El Salvador para el año 2022, la cifra de desempleados alcanzó los 151,352 que representa una tasa de desempleo del 5.0% de ese periodo. Desde una perspectiva relativa, **la población desempleada se compone mayormente de residentes urbanos con el 61.5%**, siendo predominantemente hombres con un 57.0% en total, además, se observa que las personas desempleadas se concentran principalmente en los grupos de edad de 16 a 24 años con un 40.3% y de 25 a 59 años con el 51.4% según la **Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022**.

De la misma forma, la **Universidad de El Salvador** juega un papel primordial en esta **situación** ya que su objetivo principal es fomentar el desarrollo de los estudiantes y la conexión entre el mundo académico y el laboral. Reinaldo Jorge es el promotor de la Secretaría de Proyección Social y es quien se encarga de la Bolsa de Trabajo de la UES, el cual su función principal es ser mediador entre las empresas asociadas a la universidad y los perfiles que los estudiantes ofrecen para aplicar a una plaza por medio de su sitio web.

¿Cuáles son los requisitos más comunes que piden las empresas?

“Algunas empresas son bastante estrictas y piden hasta 4 años de experiencia. En otras solo piden que sean estudiantes hasta sin experiencia, ya que la oportunidad es solo para estudiantes de la Universidad de El Salvador y piden de tercer o cuarto año para darles la posibilidad de que trabajen en esa empresa y también ofrecen pasantías remuneradas”
agregó Jorge.

Aunque su principal objetivo es dar acompañamiento a la población de estudiantes, egresados y graduados, para la búsqueda de un trabajo digno de acorde a su formación académica, **su labor es muy poco visible para la comunidad estudiantil** ya que no cuentan con un registro actualizado y no les dan seguimiento a los procesos de selección hasta el final.

“Es bien raro que las empresas pidan periodistas o a alguien que esté en el área de comunicaciones, las carreras más demandadas en las solicitudes son relacionadas a la contabilidad y sistemas informáticos, economía, administración, agronomía, arquitectura que son las carreras más demandadas”, **comentó Jorge.**

A continuación, se muestra un gráfico obtenido de la **Secretaría de Asuntos Académicos de la Universidad de El Salvador**, que muestra el número de graduados del año 2023 siendo la Licenciatura en Periodismo la segunda carrera que más profesionales se titulan solo por detrás de la Licenciatura en Lenguas modernas.

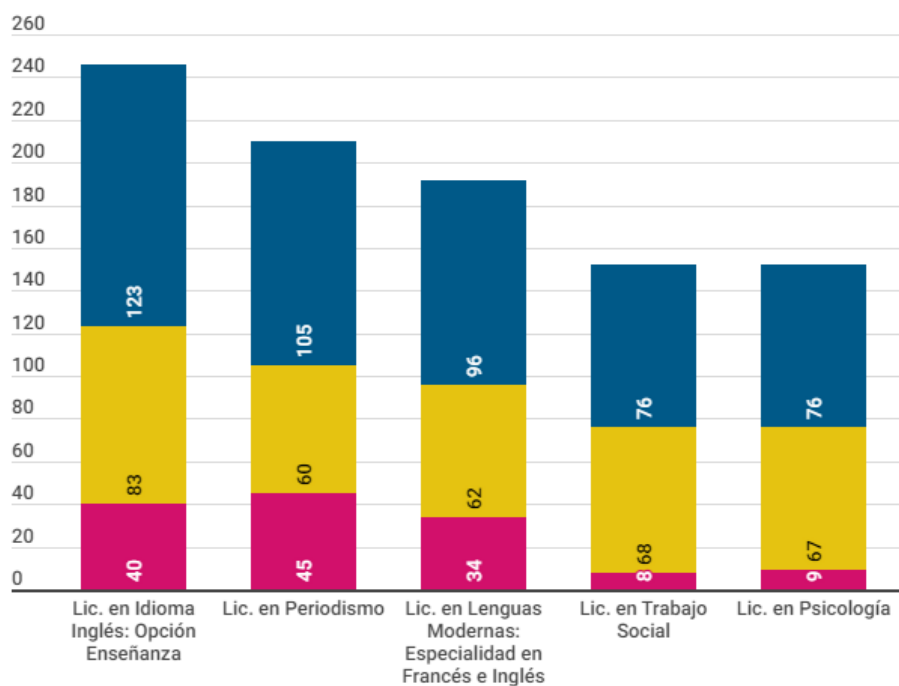
visita el enlace y pasa el cursor sobre el gráfico para ver las estadísticas

<https://infogram.com/pie-chart-1h0n25oy8v0lz4p?live>

Representación gráfica de los graduados en el año 2023 de la Facultad de Ciencias y Humanidades en la Univeridad de El Salvador

En este gráfico se muestra el total de los estudiantes graduados de las carreras más demandadas de la Facultad de Ciencias y Humanidades en el año 2023.

Usa los filtros para que cambien los datos y pasa el puntero sobre las barras para ver las cifras correctas.



Fuente: Secretaria de Asuntos Académicos - Universidad de El Salvador



Este gráfico muestra la cantidad de personas graduadas en todo el 2023 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, ubicando la Licenciatura en Periodismo en el segundo puesto con un total de 105 profesionales, solo por detrás de la Licenciatura en Inglés: opción Enseñanza.

A pesar de que periodismo es la segunda carrera más demandada al año, se contactó con el actual jefe de departamento de la licenciatura en Periodismo, Edgardo Monge, pero no se obtuvo mayor información “*El dato de cuántas personas graduadas de periodismo hay, lo pueden obtener en registro donde dan los títulos*” **añadió Monge.**

Al realizar la solicitud a la Secretaría de Asuntos Académicos, su respuesta fue contactar a la Bolsa de Trabajo UES para obtener la información requerida. Pero como ya se sabe no cuentan con ningún dato estadístico requerido.



UAIP/18/2024
Nema: Resolución de Archivo

RESOLUCIÓN DE ARCHIVO EN RAZÓN FINALIZACIÓN DEL TIEMPO PARA SUBSANAR

Unidad de Acceso a la Información Pública, a las 15 horas del 22 de marzo de 2024.

CONSIDERANDO QUE

- I. El 19/2/24 a las 11 horas con 22 minutos he recibido correo mediante la cual remite solicitud Víctor Manuel Sandoval Carranza en la cual requiere:
 - Un informe sobre el proceso que la Bolsa de Trabajo UES realiza para las contrataciones y ofertas de empleos de estudiantes graduados de la Universidad.
 - Un informe estadístico de los últimos 3 años sobre la cantidad de solicitantes que han recurrido a la Bolsa de Trabajo UES especificado por edad, sexo y tipo de carrera.
 - Por último, solicitar un informe estadístico de los últimos 3 años sobre las carreras que más demanda han tenido de ofertantes ante la Bolsa de Trabajo UES y la que menos solicitantes han tenido según sus informes.

Archivo digital
- II. En fecha 19/2/24 notifiqué CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 18/2024.
- III. Considerando:
 - A. Que la resolución definitiva del Instituto de Acceso a la Información Pública referencia NUE 77 A 2017 mediante el cual se aclaró que: “por medio del derecho de petición, se pueden exigir explicaciones sobre el quehacer de la administración pública, ejercer derechos, interponer quejas, etc., es decir, que su finalidad no es propiamente la de resolver sobre el suministro de información pública tangible y con soporte documental—como lo hace el DAIP— sino que su exigencia es responder por escrito, es decir, generar una respuesta razonada y legal a los planteamientos de quien ejerce su derecho.”
 - B. Que la redacción de la solicitud presentada corresponde al derecho de petición en tanto se requiere al ente administrativo (Secretaría de Proyección Social) que rinda informe de los aspectos de interés del solicitante.
 - C. Que la página web de la Secretaría de Proyección Social contienen la descripción de las funciones que realiza la Bolsa de Trabajo disponible en <https://proyeccion-social.ues.edu.sv/bolsa-de-trabajo/>
 - D. A fin de establecer la disponibilidad de información estadística generada por la Bolsa de Trabajo en los términos descritos por el solicitante, he remitido oficio de consulta a la Secretaría de Proyección Social.
 - E. Que el artículo 66 letra a de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 54 de su reglamento establecen las características de la presentación de solicitud de información, debiendo contener la descripción clara y precisa de la información; es pertinente prevenir al solicitante para que subsane las prevenciones siguientes:
 - A) Redacte sus requerimientos de información de tal forma que puedan ser tramitados como una solicitud de información para lo cual puede apoyarse en

Otro caso más

Justo sobre la “Calle los Sisimiles”, en la ciudad de San Salvador, se ubica “**Metrogalerías**”, uno de los puntos de venta más visitados por los salvadoreños en los últimos años. Ahí, Marielos Flores, cuenta con un local ubicado en el tercer nivel, No. 3-7 y ofrece a sus clientes diversos productos, aunque no lo parezca, también es licenciada en Periodismo.

“Tengo diferentes productos a la venta, pero nada de lo que hago está relacionado con el periodismo y sinceramente me he dedicado más a esto porque los trabajos a los que he aplicado nunca corresponden” expresó Marielos.



“Metrogalerías” es un pequeño centro comercial frente a Metro Centro San Salvador, lugar donde Marielos y muchos salvadoreños visitan para comercializar sus productos y encomiendas.

Entre accesorios para el hogar, prendas de vestir, bisutería y maquillaje, son algunos de los productos que publica en su página en facebook, desde el 2022 **Marielos se ha dedicado al emprendimiento** y comenta que la falta de accesibilidad de las empresas y la misma necesidad la han llevado a tomar otros rumbos.



Es el cumpleaños de Marielos, y como toda persona luchadora lo celebra en su puesto de trabajo, mientras ofrece el mejor servicio a sus clientes.

Marielos expresa que uno de los principales problemas es también la **falta de compromiso de las instituciones** ya que la universidad no brinda todo lo necesario para entrar al campo laboral.

“En cuanto a las demás instituciones es bastante difícil ya que valoran en la mayoría de casos la experiencia que uno ha tenido, pero no consideran que uno se dedica también a estudiar, es bien difícil trabajar y ganar tanta experiencia requerida, más si vives lejos de la Universidad los horarios y el tiempo no te alcanza” dijo Marielos.

Lo más importante para que una empresa contrate a profesionales es cumplir con un determinado perfil según sus necesidades, así lo detalla Mariana Navas, **Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Economía de El Salvador**.

“Primero la gente que tiene experiencia, si yo quiero contratar a un ingeniero o un auxiliar contable, las pasantías para mí son un filtro, si él hizo unas pasantías en algún lugar, 6 meses, ya sabe, ya conoce ya tiene noción de algo fundamental. Luego está la gente que no tiene experiencia, que es la gente que menos puede competir en el mercado” aseguró Navas.

“En su mayoría las empresas prefieren contratar de la UCA o de la Don Bosco, porque para ellos, de esas universidades son donde mejor salen, el mejor criterio tienen etc. Con ingeniería siempre la Don Bosco o UCA, luego con Ciencias Económicas sino hay como un determinante, la tecnológica como la UES forman muy buenos agentes en la rama, en Comunicaciones generalmente si prefieren de la Mónica Herrera en primera instancia, es la primordial luego ya de otras universidades, pero dependiendo que tan bueno seas”. expresó Mariana.

Según el informe “**Estudio de la Demanda Laboral y Oportunidades de Emprendimiento**” de la **Organización Nacional del Trabajo (OIT)**, menciona que las empresas exteriorizan su apoyo hacia la juventud salvadoreña en el sentido de poner a su disposición medidas que posibiliten su pronta incorporación al mercado laboral. En ese sentido, la gran mayoría cuenta con programas de prácticas y pasantías laborales o programas de formación y capacitación técnica.

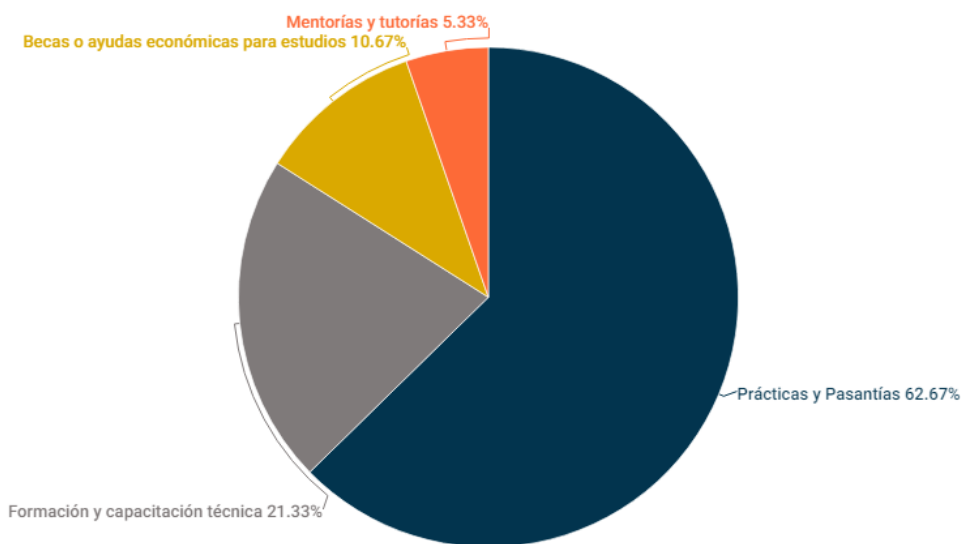
visita el enlace y pasa el cursor sobre el gráfico para ver las estadísticas

<https://infogram.com/pie-chart-1h1749wvlzn8l2z?live>

Programas de apoyo para los jóvenes que no pertenecen a una empresa

En este gráfico se encuentran las 4 principales medidas de apoyo que las empresas brindan a los jóvenes para ser incorporados al mundo laboral.

Usa los filtros para que cambien los datos y pasa el puntero sobre las barras para ver las cifras correctas.



Fuente: Estudio de la Demanda Laboral y Oportunidades de Emprendimiento - OIT

Share

Hecho con infogram

Este gráfico muestra las 4 principales medidas de apoyo que las empresas brindan a los jóvenes para poder integrarse al mundo laboral. Las oportunidades de empleo para los jóvenes son vitales para su bienestar emocional, psicológico y patrimonial.

Un periodista desde su experiencia.

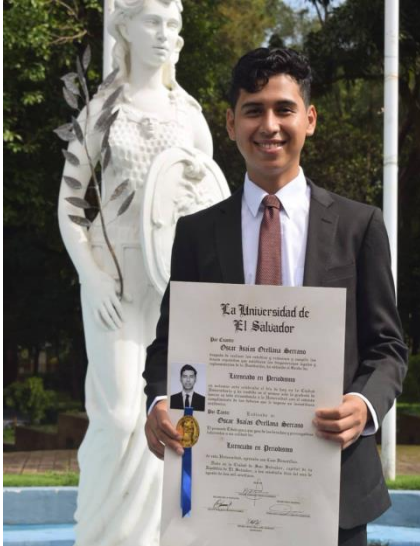
Si bien es cierto, Eduardo y Marielos viven situaciones similares con el desempleo, pero ¿Qué sucede con quienes ejercen la carrera? Óscar Orellana, un joven periodista del “**El Diario de Hoy**” relata otra perspectiva desde que se convirtió en Licenciado de la Universidad de El Salvador en 2022.

A sus 26 años de edad ya labora para este periódico, aunque no ha sido fácil llegar ahí, Óscar se ha movilizado en muchos medios informativos para adquirir la experiencia necesaria. Uno de estos medios es “La Gaceta Suchitoto” donde realizaba pequeñas notas sociales, también, ha realizado diferentes pasantías y **ha formado parte de organizaciones donde adquirió nuevos conocimientos en el área del periodismo.**

“La adaptación a los cambios tecnológicos y la falta de oportunidades laborales adecuadas han sido desafíos constantes para mí y muchos otros graduados”, expresó Óscar.

Aunque graduarse de la Universidad de El Salvador fue requisito principal para adquirir un empleo formal, **todo lo realizado es por mérito propio** y hace hincapié que ninguna institución ni la misma universidad te garantizan o te ayudan a guiarte para tener opciones abiertas en el campo laboral.

“Puedo decir que la universidad y el Ministerio de Trabajo en todo caso, siendo las instituciones que pueden brindar alguna herramienta o una formación para que puedas tener tu primer empleo no lo hacen en la medida de lo posible, ya que son miles de estudiantes que se gradúan de diferentes universidades y se topan con el mismo problema” expresó Óscar.



Desde las aulas hasta las noticias: Oscar Orellana, enfoca su imagen ante las cámaras al ser el encargado de cubrir el **Miss Universo El Salvador** como periodista del “El Diario de Hoy”.

Actualmente, Óscar realiza coberturas de carácter social e importantes en el país como Miss Universo, convenios culturales entre otros. No obstante, **realza la importancia de recurrir a otras dependencias fuera de la Universidad, ya que el campo laboral de esta área es muy escaso.**

Las palabras de Óscar resuenan con los desafíos reportados por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), y señala que la falta de experiencia laboral y la saturación del mercado son preocupaciones comunes para los jóvenes graduados en todo el mundo

Las instituciones y su función

¿Qué están haciendo las instituciones pertinentes en este caso? Como parte de esta investigación se solicitó una serie de informes y documentación oficial a distintas **instituciones que velan por el derecho al trabajo** tal y como lo establece la constitución, sin embargo, la situación se tornó negativa y sin respuesta.

En el siguiente documento queda la evidencia de la respuesta a la solicitud presentada al **Ministerio de Trabajo y Previsión Social**, (MTPS) al solicitar información sobre datos estadísticos actualizados hasta el 2023, sobre la cantidad de solicitudes realizadas por la población salvadoreña en busca de empleo.



RSI-MTPS-0005-2024

La infrascrita Oficial de Información del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, HACE SABER: AL SEÑOR VICTOR MANUEL SANDOVAL CARRANZA, en su calidad de solicitante de información, la resolución de las ocho horas con veinte minutos del veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro, el cual literalmente dice:.....

EN LA UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, San Salvador, a las ocho horas con veinte minutos del veintisiete de febrero del año dos mil veinticuatro.

VISTA la Solicitud de Información admitida en fecha ocho de febrero del año dos mil veinticuatro, interpuesta en esta Oficina, por el señor Víctor Manuel Sandoval Carranza; quién en la parte medular de la solicitud pidió la siguiente información: "1. Un informe estadístico en formato Excel sobre el registro de las empresas que forman parte de las ferias de empleo brindadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de San Salvador durante el periodo de enero del 2021 a diciembre de 2023, así como el porcentaje de ofertantes que buscan una plaza en estos procesos, el sector de aspirantes con títulos universitarios que participan en estas ferias. 2. Un informe estadístico en formato Excel de los trabajos formales e informales en el que se especifique la cantidad de solicitudes recibidas, según el género, la edad y municipio durante el periodo de los últimos 3 años. 3. Solicita un informe estadístico en formato Excel, con las convocatorias de empleos que se han realizado en los últimos 3 años, y especificar cuáles sectores son los más demandados en las ferias de empleo. Así mismo incluyendo la cantidad de las solicitudes recibidas".

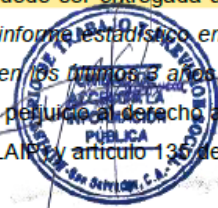
Habiéndose cumplido con los requisitos establecidos por el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública; y los artículos 50, 54 y 57 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública y **CONSIDERANDO:**

- I. Que el **Artículo 18 de la Constitución de la República de El Salvador** reconoce el derecho de toda persona a dirigir sus peticiones por escrito, de manera decorosa, a las autoridades legalmente establecidas; a que se le resuelvan, y a que se haga saber lo resuelto.



POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4 de la aludida Ley y a los artículos: 62, 65, 68, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE: a). Concédase acceso a la información pública al señor Víctor Manuel Sandoval Carranza lo referente a: *Un informe estadístico en formato Excel de los trabajos formales en el que se especifique la cantidad de puestos de trabajo, según el género y la edad durante el periodo de los últimos 3 años;* b). Deniéguese la información referente a: *"Registro de las empresas que forman parte de las ferias de empleo brindadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de San Salvador durante el periodo de enero del 2021 a diciembre de 2023";* por ser información clasificada como **CONFIDENCIAL** por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y no puede ser entregada a ciudadana solicitante; c). Confírmese la inexistencia de: *"3. Solicita un informe estadístico en formato Excel, con las convocatorias de empleos que se han realizado en los últimos 3 años"* según reporte de la Dirección General de Empleo de este Ministerio, sin perjuicio al derecho a recurrir según artículo 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y artículo 135 de la LPA. **NOTIFÍQUESE. Y.G.**



5

Para que le sirva de legal notificación a través del medio electrónico señalado en la solicitud sc12065@uaes.edu.sv, extiendo, la presente en la Unidad de Acceso a la Información Pública del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, 17 Av. Norte, Alameda Juan Pablo II, Edificio 4 planta 1, Puerta 3, Centro de Gobierno, San Salvador, a través del correo electrónico: oficialinformacion@mtps.gob.sv a las quince horas con doce minutos del trece de febrero dos mil veintitrés.

Sin embargo, el **Ministerio de Trabajo** en su cuenta de Twitter/X hizo público un gráfico que muestra el número de cotizantes actualizado hasta Diciembre del 2023 pero que para la población esta información es confidencial.

<https://twitter.com/easegura/status/1765809251400684020>



Edwin Segura
@easegura

...

¿Nos están diciendo que 2023 el crecimiento de empleos formales fue menor al de 2022, a pesar de todos los impulsos económicos, obras públicas y eventos internacionales que patrocinamos?

Año	Empleos	Aumento	Aumento %
2017	837,577		
2018	856,497	18,920	2.3
2019	875,368	18,871	2.2
2020	846,692	-28,676	-3.3
2021	915,096	68,404	8.1
2022	968,245	53,149	5.8
2023	1,000,976	32,731	3.4

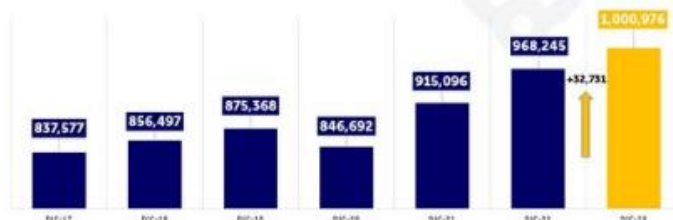


Ministerio de Trabajo @TrabajoSV - 7 mar.

Superamos el millón de trabajadores formales bajo el liderazgo de nuestro Gobierno. Las políticas y programas implementados han contribuido significativamente a este éxito.

En el Gobierno del Presidente Nayib Bukele

se ha superado el récord histórico de 1 millón de cotizantes y continuamos con una tendencia creciente.



Con esto se evidencia en el apartado del documento que la información requerida se establece como **CONFIDENCIAL**. Por otra parte, se encontró que algunos usuarios de la red social Twitter/X también hicieron solicitudes a las instancias del Seguro Social y el Ministerio de Trabajo sobre datos de cotizantes de empleados, sin ninguna resolución satisfactoria.

<https://twitter.com/joseluismr1/status/1765787932298731970>



Jose Luis Magaña
@joseluismr1

...

¿Y de dónde salen esos datos?

Si la semana pasada me respondieron que esos datos estaban en proceso de depuración y no tenían fecha de conclusión.



**INSTITUTO SALVADOREÑO
DEL SEGURO SOCIAL**
Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A

ACUM 16191-16192-16193/2024

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido la solicitud de información ACUM N°16191-16192-16193, presentada por el usuario José Luis Magaña Rivera, quien se identificó con Documento Único de Identidad número: [REDACTED], quien ha solicitado la información referente a: "Detalle de ingreso de todos los cotizantes para el año 2023 especificando por persona lo siguiente: Base mensual acumulada de patronos y trabajadores reportados y cotizados por sector y actividad económica según CIIU. Rev. 4., a octubre, noviembre y diciembre 2023 en formato de datos abiertos (csv, xls, xlsx., etc)" se hacen las siguientes VALORACIONES:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, la solicitante es la titular de la misma.

Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura del Departamento Actuario y Estadística del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que, de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura del Departamento Actuario y Estadística del ISSS informó que "la información del segundo semestre 2023, está en proceso de depuración. No se tiene fecha de conclusión".

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

Hágase saber a la peticionaria lo detallado en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Eña Violeta Mirón Córdova
Oficial de Información ISSS
M.V.



Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202

Por último, las otras instituciones que se solicitó información para abonar a esta investigación tales como el **Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina Nacional de Estadísticas y Censos**, no se tuvo una respuesta a la solicitud amparada por la Ley del Acceso a la Información fundamentados en los artículos 5, 7, 10 numeral 5, 9 y 23; artículo 66, 68 y 71.

Igualmente, la **Asociación de Periodistas de El Salvador**, William Gómez brindó detalles de la información que maneja la asociación con respecto al tema, *“Ese tipo de temas, les corresponde a las fuentes oficiales por ejemplo La Administración Académica o el Decanato. Incluso la APES no tiene registro de eso, algunos son aventureros y se han animado a dar unas cifras, pero no está basada en ningún dato estadístico concreto”*. **manifestó Gómez.**

Según los datos más recientes del **Instituto Nacional de Estadística y Censos (INEC)**, la tasa de desempleo en El Salvador se ubicó en un 7.2% durante el último trimestre. Esta cifra representa una leve disminución en comparación con el mismo período del año anterior, cuando se registró un 7.5%, dando paso a un panorama poco predecible para lo que viene del 2024.

Este reportaje fue elaborado en el marco del Curso de Especialización en Periodismo Multimedia de la Universidad de El Salvador (UES).

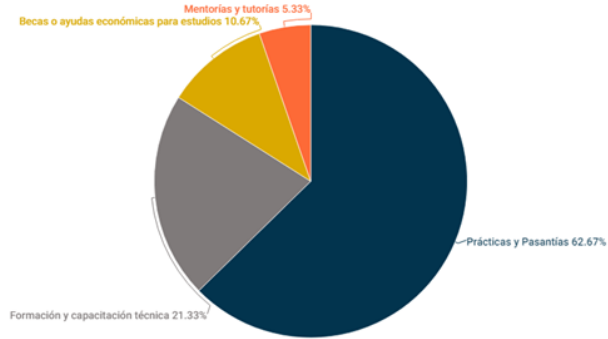
ANEXOS

Gráficos elaborados para el reportaje

Programas de apoyo para los jóvenes que no pertenecen a una empresa

En este gráfico se encuentran las 4 principales medidas de apoyo que las empresas brindan a los jóvenes para ser incorporados al mundo laboral.

Usa los filtros para que cambien los datos y pasa el puntero sobre las barras para ver las cifras correctas.



Fuente: Estudio de la Demanda Laboral y Oportunidades de Emprendimiento - OIT

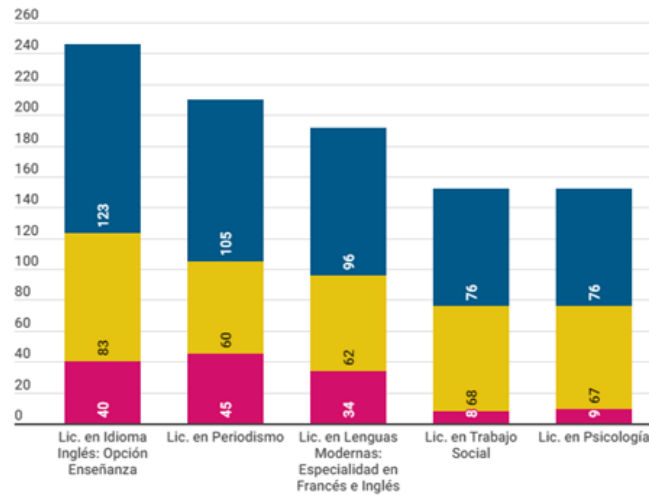
Share

Hecho con infogram

Representación gráfica de los graduados en el año 2023 de la Facultad de Ciencias y Humanidades en la Univeridad de El Salvador

En este gráfico se muestra el total de los estudiantes graduados de las carreras más demandadas de la Facultad de Ciencias y Humanidades en el año 2023.

Usa los filtros para que cambien los datos y pasa el puntero sobre las barras para ver las cifras correctas.



Fuente: Secretaria de Asuntos Académicos - Universidad de El Salvador

Share

Hecho con infogram

Documentación de las respuestas a las solicitudes de información a instituciones

- VII. Por otra parte, para el caso en particular de la información correspondiente **informe estadístico en formato Excel, con las convocatorias de empleos que se han realizado en los últimos 3 años**, es información inexistente por el hecho de no haberse desarrollado este tipo de actividades (ferias de empleo) en el periodo solicitado, según el reporte realizado por la Dirección General de Empleo, por tanto es procedente decir que es información inexistente; a tal efecto el artículo 73 de la Ley de Acceso a la Información Pública, hace referencia que: “Cuando la información solicitada no se encuentre en los archivos de la unidad administrativa, ésta deberá retornar al Oficial de Información la solicitud de información, con oficio en donde lo haga constar. El Oficial de Información analizará el caso y tomará las medidas pertinentes para localizar en la dependencia o entidad la información solicitada y resolverá en consecuencia. En caso de no encontrarla, expedirá una resolución que confirme la inexistencia de la información.” En caso de encontrar la información proseguirá con la tramitación”.

POR TANTO: De conformidad a las razones y hechos expuestos, disposiciones legales antes citadas, al principio de máxima publicidad y disponibilidad, ambos estipulados en el artículo 4de la aludida Ley y a los artículos: 62, 65, 68, 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública.

RESUELVE: a). Concédase acceso a la información pública al señor Víctor Manuel Sandoval Carranza lo referente a: *Un informe estadístico en formato Excel de los trabajos formales en el que se especifique la cantidad de puestos de trabajo, según el género y la edad durante el periodo de los últimos 3 años;* b). Deniéguese la información referente a: *“Registro de las empresas que forman parte de las ferias de empleo brindadas por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social en el municipio de San Salvador durante el periodo de enero del 2021 a diciembre de 2023”;* por ser información clasificada como **CONFIDENCIAL** por la Dirección General de Empleo del Ministerio de Trabajo y Previsión Social y no puede ser entregada a ciudadana solicitante; c). Confírmese la inexistencia de: *“3. Solicita un informe estadístico en formato Excel, con las convocatorias de empleos que se han realizado en los últimos 3 años, según reporte de la Dirección General de Empleo de este Ministerio, sin perjuicio del derecho a recurrir según artículo 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAI) y artículo 136 de la LPA. NOTIFÍQUESE. Y.G.*



Respuesta Ministerio de Trabajo



RESOLUCIÓN PREVENCIÓN

Unidad de Acceso a la Información Pública, a las 10 horas con 40 minutos del 20 de febrero de 2024.

CONSIDERANDO QUE

- I. El 19/2/24 a las 11 horas con 22 minutos he recibido correo mediante la cual remite solicitud Victor Manuel Sandoval Carranza en la cual requiere:
 - Un informe sobre el proceso que la Bolsa de Trabajo UES realiza para las contrataciones y ofertas de empleos de estudiantes graduados de la Universidad.
 - Un informe estadístico de los últimos 3 años sobre la cantidad de solicitantes que han recurrido a la Bolsa de Trabajo UES especificado por edad, sexo y tipo de carrera.
 - Por último, solicitar un informe estadístico de los últimos 3 años sobre las carreras que más demanda han tenido de ofertantes ante la Bolsa de Trabajo UES y la que menos solicitantes han tenido según sus informes.

Archivo digital
- II. En fecha 19/2/24 notifiqué CONSTANCIA DE RECEPCIÓN 18/2024.
- III. Considerando:
 - A. Que la resolución definitiva del Instituto de Acceso a la Información Pública referencia NUE 77 A 2017 mediante el cual se aclaró que: "por medio del derecho de petición, se pueden exigir explicaciones sobre el quehacer de la administración pública, ejercer derechos, interponer quejas, etc., es decir, que su finalidad no es propiamente la de resolver sobre el suministro de información pública tangible y con soporte documental—como lo hace el DAIP— sino que su exigencia es responder por escrito, es decir, generar una respuesta razonada y legal a los planteamientos de quien ejerce su derecho."
 - B. Que la redacción de la solicitud presentada corresponde al derecho de petición en tanto se requiere al ente administrativo (Secretaría de Proyección Social) que rinda informe de los aspectos de interés del solicitante.
 - C. Que la página web de la Secretaría de Proyección Social contienen la descripción de las funciones que realiza la Bolsa de Trabajo disponible en <https://proyeccion-social.ues.edu.sv/holsa-de-trabajo/>
 - D. A fin de establecer la disponibilidad de información estadística generada por la Bolsa de Trabajo en los términos descritos por el solicitante, he remitido oficio de consulta a la Secretaría de Proyección Social.
 - E. Que el artículo 66 letra a de la Ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y 54 de su reglamento establecen las características de la presentación de solicitud de información, debiendo contener la descripción clara y precisa de la información; es pertinente prevenir al solicitante para que subsane las prevenciones siguientes:
 - A) Redacte sus requerimientos de información de tal forma que puedan ser tramitados como una solicitud de información para lo cual puede apoyarse en la siguiente guía: <https://www.iaip.ues.edu.sv/ingles/abogado/abogado-94W7ag>

Respuesta Bolsa de Trabajo Universidad de El Salvador



BANCO CENTRAL DE RESERVA

No. 019/2024

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA: BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR, San Salvador, a las diez horas del día veinte de febrero del año dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, da por recibida la solicitud de información No. 018/2024, de fecha seis de febrero de dos mil veinticuatro, presentada por el señor Víctor Manuel Sandoval Carranza, mediante la que requiere "1) Un informe estadístico sobre la tasa de desempleo en San Salvador, detallado por sexo, municipio, edad y tipo de trabajo, en el periodo de los últimos 3 años. 2) Un informe estadístico de los trabajos formales e informales en el área de San Salvador. 3) Un informe estadístico en formato Excel, sobre las personas desempleadas con educación superior o avanzada en el área de San Salvador en los últimos 3 años", señalando para oír notificaciones su correo electrónico.

Analizado el fondo de la misma y cumpliendo los requisitos establecidos en el Art. 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, en adelante LAIP, y los Arts. 50 y 54 de su Reglamento, en adelante RELAIP, leídos los autos, la suscrita Oficial de Información del Banco Central de Reserva de El Salvador, CONSIDERANDO:

- I. Que conforme a las atribuciones de las letras d), i), j) del artículo 50 LAIP, le corresponde al Oficial de Información realizar los trámites necesarios para la localización y entrega de la información solicitada por los particulares, y resolver sobre las solicitudes de información que se sometan a su conocimiento.
- II. Que el artículo 70 LAIP, establece que el Oficial de Información transmitirá la solicitud a la unidad administrativa que tenga o pueda poseer la información, con el objeto de que ésta la localice, verifique su clasificación y, en su caso, le comunique la manera en que se encuentra disponible.

Para dar cumplimiento a lo anterior, se remitió el requerimiento de información por medio de correo electrónico a la Oficina Nacional de Estadística y Censos (ONEC) de esta Institución, que, en respuesta a lo solicitado, comunican que en la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM) su nivel mínimo de desagregación es a nivel de departamento y la información que se solicita es a nivel de municipio.

La información para el departamento de San Salvador disponible se detalla a continuación:

1. Publicación de los principales resultados EHPM 2020, (al final del documento aparece la boleta):
https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/PUBLICACION_EHPM_2020.pdf
2. Publicación de los principales resultados EHPM 2021, (al final del documento aparece la boleta):
https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/PUBLICACION_EHPM_2021.pdf
3. Publicación de los principales resultados EHPM 2022, (al final del documento aparece la boleta):
https://www.bcr.gob.sv/documental/Inicio/vista/PUBLICACION_EHPM_2022.pdf

Respuesta Banco Central de Reserva

Monitoreo en redes sociales sobre información acerca del desempleo

Jose Luis Magaña
@joseluismr1

¿Y de dónde salen esos datos?

Si la semana pasada me respondieron que esos datos estaban en proceso de depuración y no tenían fecha de conclusión.

INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL
Alameda Juan Pablo II y 39 Avenida Norte
San Salvador, El Salvador, C.A.

ACUM 16191-16192-16193/2024

Instituto Salvadoreño del Seguro Social, Oficina de Información y Respuesta, en la ciudad de San Salvador, a las nueve horas con cincuenta y nueve minutos del día veintiséis de febrero de dos mil veinticuatro.

La suscrita Oficial de Información del Instituto Salvadoreño del Seguro Social, luego de haber recibido la solicitud de información ACUM N°16191-16192-16193, presentada por el usuario José Luis Magaña Rivera, quien se identificó con Documento Único de Identidad número [REDACTED], quien ha solicitado la información referente a: "Detalle de ingreso de todos los cotizantes para el año 2023 especificando por persona lo siguiente: Base mensual acumulada de patronos y trabajadores reportados y cotizados por sector y actividad económica según CBU Rev. 4, a octubre, noviembre y diciembre 2023 en formato de datos abiertos (csv, xls, xlsx, etc)" se hacen las siguientes VALORACIONES:

Que de conformidad con lo dispuesto en el Art. 24, la información solicitada es de carácter confidencial, sin embargo, la solicitante es la titular de la misma.


Que en cumplimiento a lo dispuesto en los Arts. 69 y 70 de la Ley de Acceso a la Información Pública, la suscrita Oficial realizó las notificaciones y gestiones necesarias ante la Jefatura del Departamento Actuariado y Estadística del ISSS, a fin de que facilitara el acceso a la misma.

Que, de acuerdo a la información solicitada, la Jefatura del Departamento Actuariado y Estadística del ISSS informó que "la información del segundo semestre 2023, está en proceso de depuración. No se tiene fecha de conclusión".

Que la información solicitada es de carácter público, en consecuencia y de conformidad a lo regulado en el Art. 18 de la Constitución de la República y los Arts. 61, 66, 69, 70, 71 y 72 de la Ley de Acceso a la Información Pública, RESUELVE:

Hágase saber a la peticionaria lo detallado en la presente resolución.

Notifíquese por medio de correo electrónico.


Licda. Eña Violeta Mirón Cordero
Oficial de Información ISSS
M.V.

Oficina de Información y Respuesta (OIR)
Segundo nivel, Torre ISSS TEL. 2591-3202

Edwin Segura
@easegura

¿Nos están diciendo que 2023 el crecimiento de empleos formales fue menor al de 2022, a pesar de todos los impulsos económicos, obras públicas y eventos internacionales que patrocinamos?

Año	Empleos	Aumento	Aumento %
2017	837,577		
2018	856,497	18,920	2.3
2019	875,368	18,871	2.2
2020	846,692	-28,676	-3.3
2021	915,096	68,404	8.1
2022	968,245	53,149	5.8
2023	1,000,976	32,731	3.4

Ministerio de Trabajo @TrabajoSV - 7 mar.

Superamos el millón de trabajadores formales bajo el liderazgo de nuestro Gobierno. Las políticas y programas implementados han contribuido significativamente a este éxito.

En el Gobierno del Presidente Nayib Bukele

se ha superado el récord histórico de 1 millón de cotizantes y continuamos con una tendencia creciente.



SIMEL

Galería del reportaje publicado en página web y redes sociales por el periódico digital Vanguardia El Salvador





Artes elaborados para el reportaje

**¿Graduado?
SIN EMPLEO**

¿SABÍAS QUÉ?
En el gobierno de Nayib Bukele, se ha superado la cifra de 1 millón de cotizantes con una tendencia creciente para este año 2024.

¿Quieres conocer más información sobre el Desempleo en El Salvador?

Escucha nuestro podcast con información relevante sobre el Desempleo

PODCAST

TENER UN TÍTULO Y NO TENER TRABAJO
LAS DOS CARAS DE LA
“PROFESIONALIZACIÓN” EN EL SALVADOR

ANGEL LUNA
SARAI GUILLEN
VICTOR SANDOVAL

PODCAST

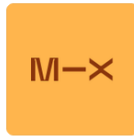
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES

Basado en HISTORIAS REALES

Podcast elaborado para el reportaje

Track publicado

[VER LA PÁGINA DE LA PISTA](#)



Podcast Desempleo
por Angel63165615



05:00



▶ 0 justo ahora

REFERENCIAS

- Saraí Guillén (2024) Entrevista a Eduardo Melara, Licenciado en Periodismo. [Entrevista]. El Salvador, C.A.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1Qvrs5ZPnVR9NY_6_SL56jaQU7nJtSk78
- Victor Sandoval (2024) Entrevista a Marielos Flores, Licenciada en Periodismo. [Entrevista]. El Salvador, C.A.
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1er2rykgrQ_Zj9YBn_foimVxkUI7idJeK
- Victor Sandoval (2024) Entrevista a Mariana Navas, Directora de Recursos Humanos del Ministerio de Economía de El Salvador, [Entrevista]. El Salvador, C.A.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/18sa2u2LhVQ3ve9YV3nyb2uaxeVcG4Ov>
- Angel Luna (2024) Entrevista a Oscar Orellana, Licenciado en Periodismo. [Entrevista]. El Salvador, C.A.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/13diBfr4S2DSa83Q0BcGUr4d35yW4kNkK>
- Saraí Guillén (2024) Entrevista a Reinaldo Jorge, Promotor de la Secretaría de Proyección Social, [Entrevista]. El Salvador, C.A.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1aMGJ8KAErC1pBT72jljAr1FTkav81faC>
- Saraí Guillén (2024) Entrevista a William Gómez, Licenciado en Periodismo. [Entrevista]. El Salvador, C.A.
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1dRhZ3C3gD4t7qY8TOwKCHf7IMjMU0DQH>
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2020) [Informe]. Google Drive
https://drive.google.com/file/d/1t6BIRCGvI7pmYU5ldtpvshk6C_OI3RWI/view
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (2021) [Informe]. Google Drive
<https://drive.google.com/file/d/1tC4I2iVNYoSgUMhLo1Edn9hiCpXDAd1w/view>

- Encuesta de hogares de propósitos múltiples (2022) [Informe]. Google Drive
https://drive.google.com/file/d/1e5UxYrs_HioLbc9Hvf6SoRHka6_47MH/view
- Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples 2022 Total país, urbano, rural y Área Metropolitana [Informe]. Google Drive
<https://drive.google.com/file/d/1PupDe086UiMyngyHnYqInrmDX6h9NZNe/view>
- Boletín Estadístico Mensual (2024) [Informe]. Google Drive
<https://drive.google.com/file/d/1x8ALGgrkaAsy9Qq6fS1Ah0tr548LXNeH/view>
- Constitución De La Republica De El Salvador (2024) [Informe]. Google Drive
https://drive.google.com/file/d/13EtT6zqzejqe_aYNAyc7XZaKOMEH_wtQ/view
- Estudio de la Demanda Laboral y Oportunidades de Emprendimiento en municipios priorizados de El Salvador 2023 [Informe]. Google Drive
https://drive.google.com/file/d/1K5Cc7Qba5TyNnuSYthk_QMGT_YEMgIeb/view
- Informe Macroeconómico de El Salvador [Informe]. Google Drive
https://drive.google.com/file/d/110_7UQ28OWpLX7cOgbpNreZVra8fdcMW/view
- “Las Causas Que Genera El Desempleo Y Las Medidas Urgentes Que Debe Aplicar El Estado De El Salvador Para Minimizar La Emigración E Inmigración”. [Informe]. Google Drive
https://drive.google.com/file/d/1QI0-SCprfXljbYItHfEEtkUc0SkF_1pZ/view
- Fotografías Fuentes. En línea
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1t6t2Yv3gu8xwqWKdrICjdROI2KandFW>
- Banco Central de Reserva (2024) [Fuente Institucional]. Google Drive
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1pBSEddiIOVGh7LJgw6lTAWmghwDRb4_D
- Bolsa de Trabajo Universidad de El Salvador (2024) [Fuente Institucional]. Google Drive
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1tYdAUdrw6K4G_yN4_ZoxsqHpvHlbo coY

- Instituto Salvadoreño del Seguro Social (2024) [Fuente Institucional]. Google Drive
https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1_vPiDr8EHUTD_-AQ16ZY4NaQzTjavu4y
- Ministerio de Trabajo y Previsión Social (2024) [Fuente Institucional]. Google Drive
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/12JRZ3Uyclh8Q8IJ82gHMwVWOJ3bQv4TI>
- Superintendencia del Sistema Financiero (2024) [Fuente Institucional]. Google Drive
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1YJYS8QSxnmKwL4myBpYQHWfiduLpHk>
- Secretaria de Asuntos Académicos Universidad de El Salvador (2024) [Fuente Institucional]. Google Drive
<https://drive.google.com/drive/u/0/folders/1CUXb8QdCvsEi3KrplmA4Ilz0tPdHJyyV>
- Las dos caras del Periodismo en El Salvador (2024) [Reportaje Parte 1 Vanguardia El Salvador]. En línea
<https://vanguardiasv.net/el-periodista-graduado-y-la-dificultad-de-encontrar-trabajo-las-dos-caras-del-periodismo-en-el-salvador-primera-parte/2024/>
- Las dos caras del Periodismo en El Salvador (2024) [Reportaje Parte 2 Vanguardia El Salvador]. En línea
<https://vanguardiasv.net/el-periodista-graduado-y-la-dificultad-de-encontrar-trabajo-las-dos-caras-del-periodismo-en-el-salvador-segunda-parte/2024/>
- Podcast elaborado para el reportaje. En línea
<https://www.mixcloud.com/Angel63165615/podcast-desempleo/>